



SESION EXTRAORDINARIA N° 09

En Padre Las Casas, a diecisiete de junio del año dos mil nueve, siendo las 09:15 horas, se inicia la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los concejales señores Jaime Catriel Quidequeo, José Bravo Burgos, Raúl Henríquez Burgos, Sergio Sandoval Benavente y la inasistencia de los concejales: Sra. Ana María Soto Cea y Sr. Alex Henríquez Araneda.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
3. SUBVENCIONES MUNICIPALES.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones Acta Sesión Extraordinaria N° 08, de fecha 25 de mayo del año en curso.

2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Presupuesto Municipal

Programa Social “Suministro, Operación y Gestión de Clínicas Médicas y Odontológicas Móviles”

Dando respuesta a lineamiento estratégico de “mejorar la calidad de los servicios de salud” del Plan de Desarrollo Comunal de Padre Las Casas, durante el año 2008 se licitó el Programa Social “Suministro, Operación y Gestión de Clínicas Médicas y Odontológicas Móviles”, el cual tiene como objetivo garantizar el acceso a un servicio de atención primaria de salud integral y de calidad; y fomentar hábitos y conductas saludables en la población que acude a la clínica móvil, basándose en las orientaciones técnicas entregadas por el Departamento de Salud Municipal.

El costo mensual del contrato, aprobado por el Concejo Municipal de la época, asciende a \$24.791.663, alcanzando un monto anual de M\$297.500.

En atención a que para presente año, se tiene una disponibilidad presupuestaria de M\$135.000, se requiere proveer los fondos necesarios para cubrir el costo 2009 de este Contrato, es decir, M\$162.500.

De acuerdo a lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la asignación de recursos al Subprograma Social “Clínicas Médicos - Odontológicas Móviles”, a través de la siguiente Modificación Presupuestaria:

Asignación PresupuestariaCuenta de Ingresos que Aumenta:

08.03	Participación del Fondo Común Municipal, Art. 38, D.L. N°3.063, de 1979		M\$ 162.500.-
		Sub Total:	M\$ 162.500.-

Cuenta de Gastos que Aumenta:

22.08	Servicios Generales		M\$ 162.500.-
		Sub Total:	M\$ 162.500.-

El señor Alcalde, señala que hay informe de Comisión pendiente y da la palabra al concejal Sr. José Bravo, Presidente de Comisión de Administración y Finanzas.

El concejal Sr. José Bravo, buenos días señor Alcalde, Concejales, Directores, Vecinos, es una Modificación Presupuestaria respecto al programa social suministro, operación y gestión del clínico médico odontológico, el cual está funcionando desde noviembre del año pasado y se había solicitado por una Modificación Presupuestaria aportar M\$162.500.- para mantener el financiamiento por el resto del año. El día lunes, durante la mañana se reunió la Comisión donde participaron los Concejales presentes en el día de hoy en el Concejo y las conclusiones de la Comisión señor Alcalde era, en vista de la importancia y utilidad del programa, que indudablemente ha favorecido a todos nuestros vecinos del sector rural, la Comisión concluía de que obviamente que había que mantener con el programa, que es necesario eso sí que haya una fiscalización técnica más cualitativa que cuantitativa del programa, y por lo mismo entendemos de que por parte de la Dirección del Depto. de Salud, se incorpora al Programa, que fundamentalmente está entregando servicios odontológicos y médicos, se va incorporar una Matrona y eventualmente una Asistente Social para optimizar la eficiencia del programa.

La conclusión de la Comisión era que aunque no compartíamos los términos de la celebración del contrato, obviamente entendemos que hay una responsabilidad detrás y necesidad de que el programa se mantenga; por lo tanto, la conclusión de la Comisión en pleno fue el aprobar el financiamiento que es necesario, por lo cual se incorpora en la Tabla de hoy para que pueda pasar, gracias.

El señor Alcalde, recordar que no solamente es para nuestros vecinos rurales porque ahora en el invierno la Clínica va a estar adosada a las Juntas de Vecinos, entonces, vamos a cubrir el campo y la ciudad, muchas gracias.

El señor Alcalde, habiendo quórum, somete a votación Modificación Presupuestaria, Programa Social "Suministro, Operación y Gestión de Clínicas Médicas y Odontológicas Móviles", por un monto de M\$162.500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Programa Social "Suministro, Operación y Gestión de Clínicas Médicas y Odontológicas Móviles", por un monto de M\$162.500.-

El concejal Sr. Raúl Henríquez, buenos días Presidente, Concejales, Secretaria Municipal, Directores, Vecinos, respecto de la Modificación sólo hacer presente que la Comisión estuvo de acuerdo en aprobar esta Modificación por un contrato que está vigente y que tiene plazo todavía vigente, pero, haciendo presente que hay una cláusula especial del contrato que permite una revisión cada seis meses. Por lo cual entonces, solicitamos a usted Presidente, tenga presente esa cláusula para los efectos de poder establecer algunas condiciones especiales como lo planteaba el Concejal Bravo.

El concejal Sr. Sergio Sandoval, buenos días a todos, Presidente solamente una acotación al margen de lo que vimos en Comisión, sería bueno que al pensar en una prolongación de esta iniciativa para el año 2010, lo vimos en comisión, pudiéramos tener un análisis en términos cualitativos, una evaluación de profesionales del Municipio, del área de la Salud, respecto de esta iniciativa, que no nos cabe la menor duda que está muy bien intencionada, pero, me gustaría tener algún par de fundamentos técnicos, en la medida que usted pretenda proyectarlo para el año 2010.

El señor Alcalde, gracias.

El señor Cristian Brown, Secpla, expone:

Presupuesto Municipal

Suplemento Estudio Construcción Guido Beck de Ramberga

En Sesión Ordinaria N°16 de fecha 11.05.2009, el Concejo Municipal aprobó la creación del estudio de Inversión N°0074 "Actualización y Adecuación Proyecto Construcción Calzada Av. Guido Beck de Ramberga", por un monto de M\$3.600.-, con el objeto de efectuar los estudios de Ingeniería y Pavimentación necesarios para el proyecto Construcción Calzada Av. Guido Beck de Ramberga. Al respecto, se informa que el estudio en cuestión fue licitado en dos ocasiones, declarándose desierta la primera vez, y la segunda vez hubo un oferente, con valores que superaban considerablemente el presupuesto asignado. Consultados profesionales y expertos es que se conviene que en efecto el valor de estos servicios, tiene un valor mayor al estimado inicialmente.

De tal manera, que se requiere suplementar el estudio arriba señalado en un monto de M\$2.200.- con el objeto de dar cumplimiento a los objetivos planteados inicialmente.

Por lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria:

Asignación Presupuestaria

Cuenta de Ingresos que Aumenta:

08.03 Participación del Fondo Común Municipal, Art 38, D.L.N°3063, de 1979	<u>M\$ 2.200.-</u>
Sub Total:	M\$ 2.200.-

Cuentas de Gastos que Aumenta:

31.02.002 Consultorías	<u>M\$ 2.200.-</u>
Sub Total:	M\$ 2.200.-

El señor Alcalde, aquí como explica don Cristian Brown, se licitó dos veces y se consideró un valor muy bajo, ¿no sé si lo quieren pasar a Comisión?...muchas gracias, porque así adelantamos el estudio.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, solamente una consulta Presidente para don Cristian Brown, ¿la segunda licitación está cerrada actualmente o está todavía en proceso de evaluación?

El señor Cristian Brown, Secpla, no fue licitación, fue una adquisición normal, los montos no dieron para generar bases de licitación, pero, está en proceso de cierre en el Portal.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, o sea, ¿esta Modificación es especialmente para poder adjudicarla a esa..?

El señor Cristian Brown, Secpla, no, es para hacer un nuevo proceso que parte, como teníamos M\$3.600.- y ahora tenemos M\$5.800.- corresponde hacer Licitación Pública.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, me queda claro.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, Modificación Presupuestaria, Suplemento Estudio Construcción Calzada Guido Beck de Ramberga, por un monto de M\$2.200.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Suplemento Estudio Construcción Calzada Guido Beck de Ramberga, por un monto de M\$2.200.-

3. SUBVENCIONES MUNICIPALES

El señor Cristian Brown, Secpla, a continuación se van a presentar las Subvenciones Municipales a diferentes organizaciones de la Comuna, quiero precisar que primero vamos a tener una visión de cuáles son las 142 organizaciones, por procedimiento hay que ir autorizando con nombre y monto a cada una de la organizaciones para que posteriormente y al final de esa revisión poder presentar la Modificación Presupuestaria correspondiente, que este caso corresponde a M\$55.435.- que se suplementan a los M\$19.218.- existentes. Por lo tanto, la operación completa en materias de Subvenciones en esta oportunidad va a ser por M\$74.653.-

Señalo que primero corresponde la presentación de la Dideco, la revisión individual, la aprobación individual de cada una de las iniciativas y posteriormente y al final la presentación de la Modificación.

Señalar también que cada uno de estos proyectos e iniciativas fue revisado con profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, profesionales de la Secpla y el Director de Control y sus funcionarios. Por tanto, esto está concensuado, tiene el visto bueno de la Dirección de Control Interno, no hay organizaciones que presenten irregularidades, que den pie por ejemplo a que no se pueda aprobar alguna Subvención en esta oportunidad, eso ya está revisado y está concensuado.

El señor Pedro Doyharcabal, Dideco, buenos días señor Presidente, Secretaria Municipal, Concejales, Directores, Vecinos, en primer término vamos a dar cuenta lo que ha sido el proceso de Subvenciones Municipales el año 2009, para lo cual tenemos un gráfico que nos muestra lo que corresponde a los proyectos de este año, se van a presentar hoy día 142 iniciativas equivalentes a igual número de organizaciones comunitarias e instituciones de la Comuna, por un total de M\$74.000.-

La distribución o clasificación de estos proyectos nos indican que en primer término estarían los Comités de Agricultores, Agrupaciones Artesanales y Productivas con M\$12.730; en segundo lugar, las organizaciones de carácter deportivo; tercer lugar, las Comunidades y Asociaciones Indígenas con cerca de M\$9.000.-; otras Instituciones, Bomberos, Iglesias con M\$8.600; Talleres Laborales, Comités de Adelanto, Organizaciones Sociales, Adultos Mayores y proyectos relacionados al área de Salud.

La distribución en un gráfico que se presenta, respecto de lo que se ha aprobado por parte del Concejo, podemos observar ahí M\$76.000.- corresponden a Subvenciones relacionadas a Instituciones relacionadas al área educacional, Centros de Padres específicamente, también se ha

entregado algunas Subvenciones al área de deporte, cultura y la última que se aprobó, la Junta de Vecinos Rayen Pulmahue.

Entonces, de aprobarse hoy día la propuesta de la Administración, un total de Subvenciones de M\$163.902.- que se entregarían a las organizaciones comunitarias, vamos a organizar entonces a continuación el detalle por cuenta, de la propuesta que entrega la Administración.

El señor Alcalde, vamos a presentar a cada una, hay que aprobarlo por separado y al final hay que aprobar la Modificación Presupuestaria.

El concejal Sr. Sergio Sandoval, como son 142 organizaciones Presidente, le sugiero, no creo que tengamos mayores diferencias, más cuando en el cuadro está lo solicitado y lo que propone, me imagino que se le ha informado a los vecinos la estrechez económica que tenemos, de tal forma, para agilizar el proceso, sería partidario que en la medida que vayamos viendo cada una, ir sometiéndola a votación inmediatamente.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, Alcalde, igual por un tema de respeto a los vecinos que se han dado el tiempo de venir hoy día temprano a la Sesión, estaría en la posición también de poder ir discutiendo cada una enseguida y votándola, en el entendido que también ha sido conversado con los vecinos de que por restricción presupuestaria, lo que se propone es lo que en este momento el Municipio puede entregar vía Subvención Municipal.

El concejal Sr. Sergio Sandoval, una última observación Presidente, no veo al Director de Control, pero, supongo que todas las organizaciones que están solicitando o que usted nos va a proponer hoy día otorgar una Subvención cumplen con todos los requisitos establecidos en la Ley, y no tienen materias pendientes con la Corporación, eso es uno.

Lo otro, para claridad de los vecinos, que este Concejo, por favor corríjame la Secretaria Municipal, la función que tiene es aprobar, rechazar o rebajar lo que propone el Alcalde, pero, no podemos aumentarlo como Concejo, para que quede claridad de los vecinos, digo porque es bueno también hacer un poco de Educación Cívica en esto.

El señor Alcalde, sí, supones bien, fue visto por Control y no se puede subir, pero, no porque no podamos subir, sino porque no hay más recursos. Es importante que sepan todos los vecinos que se hizo un esfuerzo bastante grande por tratar de darles a todas las organizaciones que solicitaron recursos y a muchos se les tuvo que rebajar, revisamos todos los proyectos, los que se rebajaron no fueron porque fueron mal presentados sino en vez de darles a unos pocos, decidimos darles a todos lo suficiente como para que partan con sus iniciativas; entonces, la idea es que a cada uno de los que se les dio, alcancen a hacer por lo menos una parte del proyecto que querían realizar, ese es el criterio que usamos, y como bien dice el Concejal Sandoval, aquí el Concejo tiene que aprobar o rebajar, pero, no puede aumentar y tampoco lo podemos aumentar nosotros, porque como todos saben este fue un año económicamente complicado, el Presupuesto que tenemos en el 2009, se aprobó el 2008 y no hay un Presupuesto nuevo. Entonces, de los M\$163.000.- que teníamos para Subvenciones se ocuparon al inicio del año, para el transporte rural de los escolares, un porcentaje importante, ayudamos a una Junta de Vecinos que tenía un problema grave en sus viviendas con otro porcentaje importante, y el resto es lo que hoy día estamos entregando. El Director va a dar lectura y las vamos a ir aprobando una a una.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, Presidente, solamente por un tema de procedimiento, entiendo que si la voluntad está y confío que en lo que se está presentando hoy día, y ahí doy un acto de fe, que fue la mejor propuesta que se pudo presentar a los vecinos, en ese sentido solamente el Concejo puede aprobar o rechazar esta propuesta, haciendo presente la buena voluntad de los Concejales de votar esta iniciativa hoy día mismo, sin mayores antecedentes porque recién venimos tomando conocimiento de esto hoy día, de todos los proyectos, solamente por un tema de procedimiento, entiendo que debe existir primero la disponibilidad presupuestaria, o sea, debiera primero existir la Modificación Presupuestaria para los efectos de poder votar las Subvenciones Municipales.

El señor Cristian Brown, Secpla, expone:

Presupuesto Municipal

Subvenciones Municipales año 2009

Para el presente año, diferentes Organizaciones Comunitarias de la Comuna, postularon un total de 192 proyectos a fondos de Subvenciones Municipales. Realizado un análisis de las citadas solicitudes y según disponibilidades financieras, el Municipio presenta la propuesta de financiar 142 proyectos, por un monto total de M\$74.653, según nómina adjunta al efecto.

De esta suma, M\$19.218, se encuentran disponibles en las cuentas presupuestarias respectivas, siendo necesario suplementar la suma de M\$55.435.

De acuerdo a lo expuesto, se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria:

Asignación Presupuestaria

Cuenta de Ingresos que Aumenta:

08.03	Participación del Fondo Común Municipal, Art. 38, D.L. N°3.063		M\$ 55.435.-
		Sub Total:	M\$ 55.435.-

Cuentas de Gastos:

24.01.004	Organizaciones Comunitarias		M\$ 57.013.-
21.01.006	Voluntariado		M\$ (4.218).-
21.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado		M\$ 2.640.-
		Sub Total:	M\$ 55.435.-

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, Modificación Presupuestaria, Subvenciones Municipales año 2009, por un monto total de M\$55.435.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria, Subvenciones Municipales año 2009, por un monto total de M\$55.435.-

El señor Pedro Doyharcabal, Dideco, vamos a dar lectura de cada una de la Instituciones, el monto que ha solicitado Subvención Municipal, el monto propuesto por la Administración y la justificación de cada proyecto:

Cuenta			Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación	
Subt	Item	Asig	VOLUNTARIADO			
24	01	0006	Fundación Educativa para el Desarrollo Integral del Menor, INTEGRA	\$4.200.000	\$1.500.000	Destinado a financiar en parte el funcionamiento de Jardines Infantiles existentes en la Comuna.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor INTEGRA, por un monto de M\$1.500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Fundación Educacional para el Desarrollo Integral del Menor INTEGRA, por un monto de M\$1.500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	VOLUNTARIADO		
24	01	0006	Corporación Nacional del Cáncer, CONAC	\$500.000	Atención Integral a pacientes con Cáncer Según las siguientes áreas. Botiquín Oncológico. Hospitalización Abreviada, atención de Profesionales pre y post Cirugía.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Corporación Nacional del Cáncer, CONAC, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Corporación Nacional del Cáncer, CONAC, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	VOLUNTARIADO			
24	01	0006	Organización No Gubernamental de Desarrollo, Corporación del niño Leucémico (CONILE)	\$600.000	\$500.000	Cubrir gastos de exámenes y medicamentos a niños enfermos de cáncer. Pacientes atendidos pertenecientes a la Comuna de Padre las Casas (14 pp.)

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Organización No Gubernamental de Desarrollo, Corporación del niño Leucémico (CONILE), por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Organización No Gubernamental de Desarrollo, Corporación del niño Leucémico (CONILE), por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Agrupación de Apicultores We - Rayen	\$477.500	\$370.000	El objetivo del proyecto es aplicar medidas de manejo sanitario adecuadas a los requerimientos de los colmenares, rotación de productos sanitarios y registros sistemáticos del manejo.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Apicultores We – Rayen, por un monto de M\$370.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Apicultores We – Rayen, por un monto de M\$370.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Agrupación de Artesanas Antu Rayen Sector Coyahue	\$680.000	\$300.000	El proyecto contempla la compra de 72 kilos de lana para confeccionar artesanía, así promover el trabajo y la comuna con trabajos característicos de la cultura mapuche.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Artesanas Antu Rayen Sector Coyahue, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Artesanas Antu Rayen Sector Coyahue, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Agrupación de Artesanas Kom Kuzawayin Padre las Casas	\$825.000	\$350.000	El proyecto consiste en la adquisición de materiales de difusión. La agrupación realiza el rescate de técnicas ancestrales de la artesanía Mapuche. Productos: pendón, etiquetas, bolsos.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Artesanas Kom Kuzawayin Padre las Casas, por un monto de M\$350.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Artesanas Kom Kuzawayin Padre las Casas, por un monto de M\$350.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Agrupación de Mueblistas de Padre Las Casas	\$1.600.000	\$500.000	El proyecto Consiste en fabricar muebles para ser presentados en ferias y exposiciones en el país, además gastos en publicidad y difusión

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mueblistas de Padre Las Casas, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mueblistas de Padre Las Casas, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Agrupación de Mujeres Artesanas Rayen de Arauco	\$1.025.000	\$300.000	El proyecto contempla la compra de 117,65 Kilos de lana, los cuales se distribuirán entre las 11 socias. Los productos que confeccionen serán comercializados en la Región.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mujeres Artesanas Rayen de Arauco, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mujeres Artesanas Rayen de Arauco, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Agrupación de Mujeres Artesanas y Productoras Agrícolas Inaltu Leufu de Puculfen	\$420.000	\$320.000	El proyecto consiste en el cierre perimetral de los huertos, se solicita un rollo de malla por cada socio

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mujeres Artesanas y Productoras Agrícolas Inaltu Leufu de Puculfen, por un monto de M\$320.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mujeres Artesanas y Productoras Agrícolas Inaltu Leufu de Puculfen, por un monto de M\$320.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Agrupación de Mujeres en Torno al Arte y la Cultura.	\$250.000	\$250.000	El proyecto consiste en hacer piezas de mosaico y así contribuir al arte.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mujeres en Torno al Arte y la Cultura, por un monto de M\$250.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mujeres en Torno al Arte y la Cultura, por un monto de M\$250.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Agrupación de Mujeres Mapuche Rayen Zomo, del Sector Lulul Mahuida, Roble Huacho.	\$308.500	\$300.000	El proyecto contempla la compra de Materiales de Trabajo

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mujeres Mapuche Rayen Zomo, del Sector Lulul Mahuida, Roble Huacho, por un monto d M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mujeres Mapuche Rayen Zomo, del Sector Lulul Mahuida, Roble Huacho, por un monto d M\$300.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Agrupación de Mujeres Artesanas y Productivas Wueke Somo.	\$350.000	\$300.000	El proyecto contempla la compra de materiales de trabajo, con la finalidad de poder producir sus productos.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mujeres Artesanas y Productivas Wueke Somo, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mujeres Artesanas y Productivas Wueke Somo, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Organización de Mujeres Artesanas We Akintuly, de Coyahue Dehuaipille.	\$530.100	\$500.000	El proyecto consiste en la adquisición de 21 carretillas, herramienta que cumple varios objetivos como el traslado de los tejidos, lana, materias primas entre otras.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Organización de Mujeres Artesanas We Akintuly, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Organización de Mujeres Artesanas We Akintuly, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Comité de Mujeres Agricultoras y Artesanas de Conun Huenu	\$631.760	\$300.000	El proyecto consiste en la adquisición de una escarmenadora, 24 km de hilo y 12 fondos de 40 litros cada uno.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Agricultoras y Artesanas de Conun Huenu, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Agricultoras y Artesanas de Conun Huenu, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Comité de Mujeres Artesanas Mapuches de Membrillar	\$306.000	\$300.000	El proyecto consiste en la producción de prendas artesanales textiles. La comercialización de los productos es dentro y fuera de la Región.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Artesanas Mapuches de Membrillar, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Artesanas Mapuches de Membrillar, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Comité de Mujeres Artesanas y Productoras de Hortalizas Wanglen	\$600.000	\$400.000	El proyecto contempla la compra de Materiales de Trabajo para la confección de prendas artesanales

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Artesanas y Productoras de Hortalizas Wanglen, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Artesanas y Productoras de Hortalizas Wanglen, por un monto de M\$400.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS		
24	01	004	Agrupación de Mujeres Artesanas y Productoras Rayen Mahuida de Rahue	\$470.000	El proyecto contempla la adquisición de planchas de Zinc las cuales serán utilizadas en la construcción de cobertizos para el cuidado de las ovejas.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mujeres Artesanas y Productoras Rayen Mahuida de Rahue, por un monto de M\$470.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Mujeres Artesanas y Productoras Rayen Mahuida de Rahue, por un monto de M\$470.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Comité de Mujeres Artesanas y Productoras de la Tierra Nehuen Zomo de Casa Teja	\$250.000	\$250.000	El proyecto consiste en la implementación de Micro Huertas de Hortalizas, en cada uno de los sitios de los socios del comité

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Artesanas y Productoras de la Tierra Nehuen Zomo de Casa Teja, por un monto de M\$250.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Artesanas y Productoras de la Tierra Nehuen Zomo de Casa Teja, por un monto de M\$250.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Comité de Mujeres Mapuches Chomio	\$400.000	\$300.000	El proyecto contempla la compra de 18 Fondos para teñir lanas y poder competir con los tejidos de la competencia.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Mapuches Chomío, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Mapuches Chomío, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS		
24	01	004	Comité de Mujeres Mapuches de Collahue	\$320.000	Compra de materiales de trabajo como anilina, químicos, piedra lumbre, y lana en bruto, además de materiales para la confección la textilería mapuche y una pesa de lana

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Mapuches de Collahue, por un monto de M\$320.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Mapuches de Collahue, por un monto de M\$320.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Comité de Mujeres Mapuches de Dehuepille	\$3.000.000	\$450.000	El proyecto contempla la compra de hilo para telar. Con la finalidad de producir productos artesanales.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Mapuches de Dehuepille, por un monto de M\$450.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Mapuches de Dehuepille, por un monto de M\$450.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Comité de Mujeres Mapuches Paillanao	\$498.400	\$400.000	El proyecto contempla la compra de Materiales de Trabajo: Lana Natural de Oveja

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Mapuches Paillanao, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Mapuches Paillanao, por un monto de M\$400.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Comité de Mujeres Mapuches Rayen Lafquen, del Sector de Molco Cautín.	\$370.400	\$300.000	El proyecto contempla la construcción de Cercos Perimetrales para los Huertos

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Mapuches Rayen Lafquen, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Mapuches Rayen Lafquen, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Comité de Mujeres Mapuches de Roble Huacho	\$353.400	\$300.000	El proyecto contempla la adquisición de una escarmenadora y 3 ruecas, con la finalidad de mejorar y aumentar la producción de los productos (tejido textil mapuche)

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Mapuches de Roble Huacho, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Mapuches de Roble Huacho, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Comité de Mujeres Productoras de Hortalizas Mapu - Domo	\$800.000	\$300.000	El proyecto contempla la compra de Semillas de Arvejas y fertilizantes. Cada socio sembrara 9 kilos de arveja.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Productoras de Hortalizas Mapu - Domo, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Productoras de Hortalizas Mapu - Domo, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS		
24	01	004	Comité de Pequeños Agricultores Budimallin II	\$500.000	El proyecto contempla la compra de estacas para mejorar cercos de los predios de los socios del comité, lo que permitirá mejorar producción

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores Budimallin II, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores Budimallin II, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS		
24	01	004	Comité de Pequeños Agricultores Kiñewain	\$250.000	El proyecto contempla la limpieza de Pozos Acumuladores de Agua

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores Kiñewain, por un monto de M\$250.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores Kiñewain, por un monto de M\$250.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS		
24	01	004	Comité de Pequeños Agricultores La Paz del Sector Cunco Chico.	\$400.000	El proyecto contempla la compra de carretillas y Semilla de Arveja

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores La Paz, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores La Paz, por un monto de M\$400.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Comité de Pequeños Agricultores la Roca de Butacura	\$700.000	\$400.000	El proyecto contempla la compra de abono orgánico para beneficiar a 14 socios del comité. Los cuales producen hortalizas y cereales.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores la Roca de Butacura, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores la Roca de Butacura, por un monto de M\$400.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS		
24	01	004	Comité de Pequeños Agricultores Newenco Pozo Manzanar	\$500.000	El proyecto contempla la compra de 250 metros cubicos de materia orgánica de cerdo para hacer uso como fertilizante orgánico en cultivo de hortalizas y chacras

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores Newenco Pozo Manzanar, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores Newenco Pozo Manzanar, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS		
24	01	004	Comité de Pequeños Agricultores Tres Ganchos de Pelehue	\$400.000	El proyecto contempla la compra de Plástico para la Construcción de Invernaderos

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores Tres Ganchos de Pelehue, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores Tres Ganchos de Pelehue, por un monto de M\$400.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS		
24	01	004	Comité de Pequeños Agricultores y Artesanos de Roble Huacho	\$300.000	El proyecto contempla la adquisición de Insumos Agrícolas (Fertilizantes).

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores y Artesanos de Roble Huacho, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores y Artesanos de Roble Huacho, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS		
24	01	004	Comité de Pequeños Agricultores y Hortaliceros Pichihuincul	\$400.000	El proyecto contempla la construcción de cierres perimetrales para Huertos

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores y Hortaliceros Pichihuincul, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores y Hortaliceros Pichihuincul, por un monto de M\$400.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS		
24	01	004	Comité de Pequeños Agricultores de Plantas Ornamentales y Forestales, Puente Quepe	\$300.000	El proyecto contempla la construcción de un Kiosco a orilla de la carretera, con la finalidad de comercializar los productos.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores de Plantas Ornamentales y Forestales, Puente Quepe, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Pequeños Agricultores de Plantas Ornamentales y Forestales, Puente Quepe, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS		
24	01	004	Comité de Mujeres Artesanas, Productivas y Hortaliceras las Maravillas	\$400.000	El proyecto pretende implementar con herramientas a las socias del comité, con la finalidad de poder desarrollar sus trabajos productivos

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Artesanas, Productivas y Hortaliceras las Maravillas, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mujeres Artesanas, Productivas y Hortaliceras las Maravillas, por un monto de M\$400.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITÉS DE AGRICULTORES, AGRUPACIONES ARTESANALES Y PRODUCTIVAS			
24	01	004	Trafquintuyn Kullñ Ka - Kimun	\$1.300.000	\$1.300.000	El proyecto consiste en mejorar el manejo sanitario Animal, atreves de la construcción de una manga y cargador animal. Además de capacitación en iniciación de actividad en el rubro

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la organización Trafquintuyn Kullñ Ka - Kimun, por un monto de M\$1.300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Trafquintuyn Kullñ Ka - Kimun, por un monto de M\$1.300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	SOCIALES		
24	01	004	Grupo de Acción Social Red Vida	\$650.000	El proyecto contempla la adquisición de materiales y herramientas para desarrollar capacitaciones en diferentes oficios, además se solicita aportes para financiar una parte del arriendo del local

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Acción Social Red Vida, por un monto M\$650.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Acción Social Red Vida, por un monto M\$650.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	SOCIALES		
24	01	004	Grupo de Acción Social REVOSO	\$1.500.000	El proyecto contempla el financiamiento para gastos como: Alimentos, Personal, Servicios Básicos, Higiene y Vestuario

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Acción Social REVOSO, por un monto de M\$1.500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Acción Social REVOSO, por un monto de M\$1.500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	SOCIALES		
24	01	004	Organización Social, Cultural, Deportiva y Laboral San Francisco de Asís, Libre Sin Cadenas.	\$300.000	El proyecto tiene por finalidad implementar el taller laboral con sillas y 2 máquinas de coser

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Organización Social, Cultural, Deportiva y Laboral San Francisco de Asís, Libre Sin Cadenas, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Organización Social, Cultural, Deportiva y Laboral San Francisco de Asís, Libre Sin Cadenas, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	SOCIALES		
24	01	004	Agrupación de Discapitados Flor Naciente de Padre las Casas	\$1.000.000	El proyecto contempla el arriendo casa de la Acogida y la adquisición de utensilios de cocina

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Discapitados Flor Naciente de Padre las Casas, por un monto de M\$1.000.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Discapitados Flor Naciente de Padre las Casas, por un monto de M\$1.000.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	SOCIALES		
24	01	004	Centro Social, Cultural y Cristiano Pulmahue	\$550.000	El proyecto contempla de materiales para la construcción de un comedor abierto para la comunidad.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Centro Social, Cultural y Cristiano Pulmahue, por un monto de M\$550.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Centro Social, Cultural y Cristiano Pulmahue, por un monto de M\$550.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITES DE AGUA POTABLE Y ADELANTO		
24	01	004	Comité de Adelanto Ignacio Huina del Sector Plom Maquehue.	\$900.000	El proyecto Contempla el cierre Perimetral del cementerio, el cual favorece a 5 comunidades, además de la construcción de un velatorio

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Adelanto Ignacio Huina del Sector Plom Maquehue, por un monto de M\$900.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Adelanto Ignacio Huina del Sector Plom Maquehue, por un monto de M\$900.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITES DE AGUA POTABLE Y ADELANTO		
24	01	004	Comité de Agua Potable Rural Lleuvul Sandoval - Conun Huenu	\$1.305.000	Se pretende Adquirir un equipo motobomba sumergible para dotar de agua potable a 80 familias que abastece el comité.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Agua Potable Rural Lleuvul Sandoval - Conun Huenu, por un monto de M\$1.305.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Agua Potable Rural Lleuvul Sandoval - Conun Huenu, por un monto de M\$1.305.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITES DE AGUA POTABLE Y ADELANTO		
24	01	004	Comité de Mejoramiento de Vivienda el Esfuerzo II, de la Población San Francisco de Asís.	\$500.000	El proyecto pretende fortalecer la organización a través de una once de camaradería, la implementación de un grupo de niños con equipo de Baby Fútbol, y la compra de una cámara filmadora para el registro de las actividades de la Organización

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mejoramiento de Vivienda el Esfuerzo II de la Población San Francisco de Asís, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mejoramiento de Vivienda el Esfuerzo II de la Población San Francisco de Asís, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITES DE AGUA POTABLE Y ADELANTO		
24	01	004	Comité de Mejoramiento, Adelanto y Desarrollo Jardín del Edén.	\$460.000	El proyecto contempla la compra de pintura para techos de 22 familias, los cuales pretenden comprar de forma asociativa con el municipio 75 tarros de pintura para techos. Los vecinos aportaran la mano de obra. .

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mejoramiento, Adelanto y Desarrollo Jardín del Edén, por un monto de M\$460.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Mejoramiento, Adelanto y Desarrollo Jardín del Edén, por un monto de M\$460.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITES DE AGUA POTABLE Y ADELANTO		
24	01	004	Comité Pro - Adelanto, Desarrollo y Productivo V de Abril	\$400.000	El proyecto pretende controlar la disposición de los residuos sólidos domiciliarios de la villa, además contribuir con nuestro medio ambiente reutilizando sólidos domiciliarios

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité Pro - Adelanto, Desarrollo y Productivo V de Abril, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité Pro - Adelanto, Desarrollo y Productivo V de Abril, por un monto de M\$400.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITES DE AGUA POTABLE Y ADELANTO		
24	01	004	Comité Cultural y Recreativo Población Meza	\$300.000	El proyecto contempla la compra de buzos deportivos, los cual permitirá tener una identidad propia, tanto dentro como fuera de la comuna.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité Cultural y Recreativo Población Meza, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité Cultural y Recreativo Población Meza, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITES DE AGUA POTABLE Y ADELANTO		
24	01	004	Comité de Adelanto Población Libertad	\$615.000	El proyecto pretende regularizar los títulos de Dominio de la población Libertad, beneficiándose 55 familias, las cuales se encuentran con sus terrenos Hipotecados, sin poder postular a beneficios para sus viviendas

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Adelanto Población Libertad, por un monto de M\$615.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Adelanto Población Libertad, por un monto de M\$615.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITES DE AGUA POTABLE Y ADELANTO		
24	01	004	Comité de Adelanto Lomas de Aillacara	\$600.000	El proyecto consiste en el mejoramiento y mantención de las áreas verdes. Compra de Contenedores de desechos. Destinados a los Block del complejo habitacional

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Adelanto Lomas de Aillacara, por un monto de M\$600.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Adelanto Lomas de Aillacara, por un monto de M\$600.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMITES DE AGUA POTABLE Y ADELANTO		
24	01	004	Comité de Adelanto Villa los Jardines	\$500.000	El proyecto consiste en la adquisición de pintura para techos. La mano de obra la ejecutaran los mismos socios del Comité

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Comité de Adelanto Villa los Jardines, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Comité de Adelanto Villa los Jardines, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	JUNTAS DE VECINOS			
24	01	004	Junta de Vecinos N° 33-B Población Meza	\$86.700	\$86.700	El proyecto contempla la adquisición de una cocina a gas con el propósito de poder preparar alimentos en las diferentes actividades que se realizan en la Sede Social

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos N° 33-B Población Meza, por un monto de \$86.700.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos N° 33-B Población Meza, por un monto de \$86.700.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	JUNTAS DE VECINOS		
24	01	004	Junta de Vecinos N° 34 Thiers Sur	\$500.000	El proyecto Consiste en la Reparación y pintado de la sede Social

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos N° 34 Thiers Sur, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos N° 34 Thiers Sur, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	JUNTAS DE VECINOS		
24	01	004	Junta de Vecinos N° 35 Los Rivereños	\$350.000	Adquisición de una debrozadora y dos contenedores , los cuales permitirán mantener el entorno, las áreas verdes y jardines de los vecinos de la población

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos N° 35 Los Rivereños, por un monto de M\$350.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos N° 35 Los Rivereños, por un monto de M\$350.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	JUNTAS DE VECINOS		
24	01	004	Junta de Vecinos Nueva República	\$108.000	El proyecto va dirigido a adquirir un inmueble en calidad de arriendo para la realización de diferentes actividades de la Organización

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Nueva República, por un monto de M\$108.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Nueva República, por un monto de M\$108.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	JUNTAS DE VECINOS		
24	01	004	Junta de Vecinos Villa los Avellanos	\$1.000.000	El proyecto contempla la implementación de 08 computadores, 02 multifuncionales y 02 impresoras con la finalidad de que los niños puedan ejecutar tareas escolares.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Villa los Avellanos, por un monto de M\$1.000.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Villa los Avellanos, por un monto de M\$1.000.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	JUNTAS DE VECINOS		
24	01	004	Junta de Vecinos Villa Mankemalén	\$300.000	Adquisición de Menaje línea blanca como cocina a gas, estufa a gas, hervidor eléctrico, batería de cocina, tetera, Juego de tazas

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Villa Mankemalén, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Villa Mankemalén, por un monto de M\$300.-

El señor Pedro Doyharcabal, Dideco, antes de continuar con los Talleres Laborales y con el permiso del señor Alcalde, quiero dar los agradecimientos a los funcionarios de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, en este caso encabezado por don Claudio Cárcamos, a la gente de la Dirección de Control, de la Secpla y a todos los que en general nos han colaborado en el proceso de revisión de estos proyectos y que nos permiten hacer hoy día esta presentación de estas 142 solicitudes.

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Dalila	\$300.000	El proyecto consiste en la adquisición de buzos, pantalones, chaquetas y poleras para cada socia. Con estas prendas se identificarán en las diferentes actividades.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Dalila, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Dalila, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Huene Huen	\$300.000	El proyecto contempla la compra de Materiales de Trabajo, hilo hilado y lana. Para confeccionar Textilería Mapuche.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Huene Huen, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Huene Huen, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Ilusión	\$300.000	El proyecto tiene por finalidad adquirir hilos y lana, con el propósito de realizar talleres de manualidades implementando diversas técnicas

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Ilusión, por el monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Ilusión, por el monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Jesús Obrero	\$300.000	El proyecto contempla la compra de lana Hilada para la confección de prendas de vestir para las socias y sus familias, y además comercializarlas.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Jesús Obrero, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Jesús Obrero, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral las Abejitas	\$300.000	El proyecto contempla la compra de insumos tales como: telas, hilos, botones.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral las Abejitas, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral las Abejitas, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral las Hormiguitas	\$300.000	El proyecto pretende la continuidad del proyecto de corte y confección Básico, Este proyecto consta de 2 horas semanales durante 5 meses (50 horas) de Mayo a Octubre

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral las Hormiguitas, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Taller Laboral las Hormiguitas, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Las Mujeres Emprendedoras	\$300.000	El proyecto comprende la compra de una maquina de coser e insumos. Además de lograr la capacitación de los integrantes del grupo.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Las Mujeres Emprendedoras, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Las Mujeres Emprendedoras, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral las Palomas	\$300.000	El proyecto contempla la compra de dos maquinas de coser, una recta y una overlock

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral las Palomas, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral las Palomas, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral las Mariposas	\$150.000	El proyecto contempla la compra de materiales de trabajo destinados a la confección de prendas de vestir y cortinaje, los cuales se comercializaran.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral las Mariposas, por un monto de M\$150.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral las Mariposas, por un monto de M\$150.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Mely Kurruf	\$150.000	El proyecto contempla el arriendo de sede (\$10.000 mensuales) adquisición de materiales de trabajo, como telas, hilos, papel entre otros

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Mely Kurruf, por un monto de M\$150.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Mely Kurruf, por un monto de M\$150.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Millaray de Millahuin.	\$300.000	El proyecto contempla la compra de materiales de Trabajo para la producción de Conservas

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Millaray de Millahuin, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Millaray de Millahuin, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	1	004	Taller Laboral Millaray de Llamaico.	\$300.000	El proyecto contempla la adquisición de productos para confeccionar Mantas, frazadas, chales, bolsos tapices etc.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Millaray de Llamaico, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Millaray de Llamaico, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Mudeco	\$300.000	El proyecto consiste en la compra de telas para la confección de cortinas y mantelerías.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Mudeco, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Mudeco, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Mujeres Emprendiendo Camino	\$270.000	El proyecto consiste en la fabricación de chocolates, bombones, figuras rellenas, masitas, trufas, productos secos entre otros

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Mujeres Emprendiendo Camino, por un monto de M\$270.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Mujeres Emprendiendo Camino, por un monto de M\$270.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Productivo Rayen Koyan	\$250.000	El proyecto contempla la compra de materiales de trabajo y compra de artículos de peluquería

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Productivo Rayen Koyan, por un monto de M\$250.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Productivo Rayen Koyan, por un monto de M\$250.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Rayenco de la Comunidad Alonso Alonqueo	\$300.000	El proyecto contempla la compra de lana industrial y natural, con la finalidad de teñirlas con técnicas ancestrales, colocando un sello característico de la comunidad

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Rayenco de la Comunidad Alonso Alonqueo, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Rayenco de la Comunidad Alonso Alonqueo, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Renacer	\$250.000	El proyecto contempla la adquisición de diversos productos e insumos, tales como pintura de genero, conos calcos, pinceles, agujas, hilos lana, entre otros.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Renacer, por un monto de M\$250.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Renacer, por un monto de M\$250.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral y Artesanal Mapuche Domo Latrapue	\$300.000	El proyecto contempla la compra de lana con la finalidad de confeccionar prendas y comercializarlas

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral y Artesanal Mapuche Domo Latrapue, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral y Artesanal Mapuche Domo Latrapue, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral y Artesanal Newen Somo de Chomio	\$300.000	El proyecto tiene por finalidad mantener vivo las técnicas de telar mapuche, con la finalidad de confeccionar prendas como matillas, gorros, faldas, entre otros

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral y Artesanal Newen Somo de Chomío, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral y Artesanal Newen Somo de Chomío, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Zomo Antu	\$300.000	El proyecto consiste en la creación, innovación y comercialización de prendas de vestir mediante tejidos, con la finalidad de contribuir al aumento del ingreso familiar

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Zomo Antu, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Zomo Antu, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Talleres de Mujeres Confeccionando Unidas	\$300.000	El proyecto comprende la adquisición de telas con la finalidad de que las socias puedan confeccionar distintas prendas de vestir.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Talleres de Mujeres Confeccionando Unidas, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Talleres de Mujeres Confeccionando Unidas, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Agrupación de Mujeres Corte y Confección de Padre las Casas	\$300.000	El proyecto contempla la compra de Materiales de Trabajo (Telas)

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Agrupación de Mujeres Corte y Confección de Padre las Casas, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Agrupación de Mujeres Corte y Confección de Padre las Casas, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Agrupación Textil - Modas Padre las Casas	\$300.000	El proyecto contempla la compra de 100 kilos de telas para buzos y 20 kilos de lana.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Agrupación Textil - Modas Padre las Casas, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Agrupación Textil - Modas Padre las Casas, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Grupo de Mujeres Fishku Wun	\$300.000	El proyecto contempla el tejido con técnicas de ñimin simple y doble. Las socias pretenden retomar las técnicas que sus antepasados utilizaron en el tejido e hilado

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Mujeres Fishku Wun, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Mujeres Fishku Wun, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	1	004	Mujeres Emprendedoras de Bellavista	\$198.000	El proyecto tiene por finalidad realizar capacitaciones en corte y confección dirigidas a dueñas de casas.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Mujeres Emprendedoras de Bellavista, por un monto de M\$198.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Mujeres Emprendedoras de Bellavista, por un monto de M\$198.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Centro de Madre Rayen Metrenco	\$300.000	El proyecto consiste en la compra de materiales para la confección de artesanías utilizando la técnica Decoupag

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Centro de Madre Rayen Metrenco, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Centro de Madre Rayen Metrenco, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	TALLERES LABORALES		
24	01	004	Taller Laboral Codopille	\$400.000	El proyecto contempla el financiamiento para la construcción de un gallinero de planchas de zinc para cada uno de los socios.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Codopille, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Taller Laboral Codopille, por un monto de M\$400.-

El señor Alcalde, vamos a continuar ahora con las solicitudes de los Adultos Mayores, también me quiero sumar al agradecimiento que se le dio a la gente de la Municipalidad que estuvo trabajando en las Subvenciones, fue un trabajo de un mes y medio aproximadamente y donde tratamos de ser justos y entregar un poco a cada una de las organizaciones.

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES		
24	01	004	Agrupación de Adulto Mayor Alex	\$250.000	El proyecto contempla la compra de 30 kilos de lana para desarrollar trabajos manuales como tejidos, gorros, bufandas, guantes y otros.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Adulto Mayor Alex, por un monto de M\$250.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Adulto Mayor Alex, por un monto de M\$250.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES		
24	01	004	Agrupación Tercera Edad Chile Lindo	\$300.000	El proyecto consiste en la compra de 20 buzos de franela policotón, 20 poleras yérsy nacional. Estas prendas vendrán con el logo de la agrupación.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Tercera Edad Chile Lindo, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Tercera Edad Chile Lindo, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES		
24	01	004	Agrupación de Adultos Mayores Bellavista San José	\$194.700	El proyecto contempla la construcción de Mampara que impida entrada de agua y el cambio de Canales que se encuentran deterioradas

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Adultos Mayores Bellavista San José, por un monto de \$194.700.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Adultos Mayores Bellavista San José, por un monto de \$194.700.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES		
24	01	004	Agrupación Tercera Edad Armonía de las Colinas	\$300.000	El proyecto consiste en un viaje a las termas de Punulaf de los 23 socios de la agrupación. El proyecto contempla el traslado, entradas y alimentación.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Tercera Edad Armonía de las Colinas, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Tercera Edad Armonía de las Colinas, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES		
24	01	004	Agrupación Tercera Edad La Esperanza	\$200.000	El proyecto consiste en un viaje a las termas, con la finalidad de mejorar la salud y distracción de los integrantes de la organización

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Tercera Edad La Esperanza, por un monto de M\$200.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Tercera Edad La Esperanza, por un monto de M\$200.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES			
24	01	004	Agrupación de Tercera Edad San Antonio	\$68.500	\$70.000	El proyecto contempla la compra de una cocina semi industrial de dos platos, implementada con regulador, manguera y conectores

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Tercera Edad San Antonio, por un monto de M\$70.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Tercera Edad San Antonio, por un monto de M\$70.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES			
24	01	004	Agrupación Tercera Edad San Francisco de Asís	\$200.000	\$200.000	El proyecto contempla el viaje a las termas. El viaje permitirá fortalecer el compañerismo y la salud de sus socios.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Tercera Edad San Francisco de Asís, por un monto de M\$200.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Tercera Edad San Francisco de Asís, por un monto de M\$200.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES			
24	01	004	Agrupación Tercera Edad Vida y Esperanza	\$250.000	\$250.000	El proyecto contempla el viaje a las termas para 23 socios del grupo. El proyecto contempla la locomoción, alimentación y entradas a las termas

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Tercera Edad Vida y Esperanza, por un monto de M\$250.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Tercera Edad Vida y Esperanza, por un monto de M\$250.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES			
24	01	004	Agrupación Tercera Edad los Años Dorados	\$280.000	\$280.000	El proyecto contempla la adquisición de Buzos Deportivos para práctica de Taichi y actividades recreativas.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Tercera Edad los Años Dorados, por un monto de M\$280.-

ACUERDO: Se aprueba, con la abstención del concejal Sr. Raúl Henríquez, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Tercera Edad los Años Dorados, por un monto de M\$280.-

El concejal Sr. Raúl Henríquez, sí, me abstengo por razones obvias, mi madre es la Presidenta del Club de Adulto Mayor y además es beneficiaria directa con la Subvención, por razones de probidad me abstengo.

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES			
24	01	004	Club Adulto Mayor Razón de Vivir	\$240.000	\$240.000	El Proyecto comprende movilización para realizar viaje a las termas de Manquecura, pago en las entradas de acceso y alimentación para los 22 personas de la Agrupación

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Club Adulto Mayor Razón de Vivir, por un monto de M\$240.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Club Adulto Mayor Razón de Vivir, por un monto de M\$240.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES			
24	01	004	Grupo de Adulto Mayor Folil Rayen, de Pulil	\$250.000	\$250.000	El objetivo del proyecto es poder financiar costos de la celebración del año nuevo mapuche, como una forma de fortalecer las costumbres y tradiciones.

El concejal Sr. Jaime Catriel, señor Presidente, aquí quiero pedir a la Administración, esta Subvención en especial sacarla antes del martes porque es netamente para la celebración de Wetrupantu, que es el día miércoles 24, así es que, si ellos no reciben esta Subvención antes de esa fecha, no van a poder invertir los recursos, ese es el favor que quiero solicitar a Administración y estoy dispuesto de votar a favor la Subvención.

El concejal Sr. Sergio Sandoval, me sumo a la solicitud, me da la impresión que hay otras más que también tienen el mismo objetivo.

El señor Alcalde, ya está contemplado, no hay ningún problema.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Adulto Mayor Folil Rayen, de Pulil, por un monto de M\$250.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Adulto Mayor Folil Rayen, de Pulil, por un monto de M\$250.-

Cuenta				Monto Solicitado	Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES			
24	01	004	Grupo de Adulto Mayor Matecito de Plata	\$272.094	\$270.000	El proyecto contempla la la adquisición de vestimenta que identifique a los socios, para la participación en diferentes actividades

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Adulto Mayor Matecito de Plata, por un monto de M\$270.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Adulto Mayor Matecito de Plata, por un monto de M\$270.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES		
24	01	004	Grupo de Adulto Mayor Jardín del Edén	\$300.000	El proyecto contempla la implementación de la sede con vajilla completa, juego de servicio, 2 termos y una bicicleta estática

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Adulto Mayor Jardín del Edén, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Adulto Mayor Jardín del Edén, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES		
24	01	004	Grupo Teatral de Adulto Mayor Caretas de Padre las Casas	\$300.000	El proyecto contempla la compra de Telas y lanas para realizar manualidades, como delantales, faldas, sábanas, fundas almohadones entre otros.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Grupo Teatral de Adulto Mayor Caretas de Padre las Casas, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Grupo Teatral de Adulto Mayor Caretas de Padre las Casas, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES		
24	01	004	Agrupación de Adulto Mayor ICTUS	\$160.000	El proyecto contempla la compra de materiales para la confección de un estandarte

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Adulto Mayor ICTUS, por un monto de M\$160.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Adulto Mayor ICTUS, por un monto de M\$160.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	ADULTOS MAYORES		
24	01	004	Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas (urbanos)	\$300.000	El proyecto comprende la adquisición de mobiliario para la casa del Adulto Mayor.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas (urbanos), por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Unión Comunal de Adultos Mayores de Padre Las Casas, por un monto de M\$300.-

El señor Pedro Doyharcabal, Dideco, antes de continuar con las organizaciones de carácter deportivo, un agradecimiento a la profesional encargada del Programa Adulto Mayor, la señora Nelly Pérez, que estuvo trabajando con los grupos, asesorándoles en la formulación de sus proyectos, gracias.

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	DEPORTES		
24	01	004	Club de Rayuela Padre las Casas	\$1.000.000	El proyecto contempla la terminación de la sala de reuniones, y la construcción de nuevos baños y cocina

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Club de Rayuela Padre las Casas, por un monto de M\$1.000.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Club de Rayuela Padre las Casas, por un monto de M\$1.000.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	DEPORTES		
24	01	004	Club Deportivo Aillacara	\$300.000	El proyecto consiste en adquirir implementación deportiva para las dos series existentes en el club (Primera y Seniors)

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Club deportivo Aillacara, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Club deportivo Aillacara, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	DEPORTES		
24	01	004	Club Deportivo Católica	\$300.000	El proyecto Consiste en la Realización de un Cuadrangular de fútbol. Se solicita recursos para implementación deportiva de manera de presentarse correctamente a la cita

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Católica, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Católica, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	DEPORTES		
24	01	004	Club Deportivo Social Seniors Metrenco	\$300.000	El proyecto contempla la Implementación Deportiva para los integrantes del Club

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Social Seniors Metrenco, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Social Seniors Metrenco, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	DEPORTES		
24	01	004	Club Deportivo Unión Los Rosales	\$270.000	El proyecto contempla la adquisición de implementación deportiva, debido a que su implementación fue destruida en un incendio que afecto el 60% de implementación

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Unión Los Rosales, por un monto de M\$270.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Unión Los Rosales, por un monto de M\$270.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	DEPORTES		
24	01	004	Club Deportivo Villa El Bosque	\$300.000	El proyecto pretende adquirir implementación deportiva para participar en diferentes campeonatos en diversas series

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Villa El Bosque, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Club Deportivo Villa El Bosque, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	DEPORTES		
24	01	004	Agrupación de Padres y Amigos Incentivando el deporte Infantil	\$300.000	El proyecto contempla la compra de buses, arriendo de bus, y alimentación, con la finalidad de realizar una gira cultural y deportiva con los niños de la escuela de fútbol.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Padres y Amigos Incentivando el Deporte Infantil, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Padres y Amigos Incentivando el Deporte Infantil, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	DEPORTES		
24	01	004	Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales de Padre Las Casas	\$2.000.000	El proyecto contempla la compra de implementación necesaria para el desarrollo de los diversos campeonatos de Fútbol que genera la Unión Comunal de Clubes Rurales en las diferentes series, Honor, Senior, infantil y damas.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales de Padre Las Casas, por un monto de M\$2.000.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales de Padre Las Casas, por un monto de M\$2.000.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	DEPORTES		
24	01	004	Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas	\$5.000.000	El proyecto contempla la adquisición de implementación deportiva para 11 clubes, 9 selecciones, compra de trofeos, pago honorarios de preparador Físico

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas, por un monto de M\$5.000.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Asociación de Fútbol Amateurs de Padre Las Casas, por un monto de M\$5.000.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	DEPORTES		
24	01	004	Consejo Local de Deporte de Padre las Casas	\$1.000.000	El proyecto contempla la adquisición de implementación deportiva, traslado de deportistas, premiaciones, movilización, secretaria, gastos de oficina

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Consejo Local de Deporte de Padre las Casas, por un monto de M\$1.000.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Consejo Local de Deporte de Padre las Casas, por un monto de M\$1.000.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	CENTROS DE PADRES, AGRUPACIONES CULTURALES Y EDUCACIONALES		
24	01	004	Centro de Padres y Apoderados Escuela Darío Salas	\$400.000	El proyecto tiene como objetivo reponer y adquirir implementos, instrumentos e insumos para el funcionamiento óptimo de la banda de la Escuela

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Centro de Padres y Apoderados Escuela Darío Salas, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Centro de Padres y Apoderados Escuela Darío Salas, por un monto de M\$400.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	CENTROS DE PADRES, AGRUPACIONES CULTURALES Y EDUCACIONALES		
24	01	004	Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial Vygostky	\$400.000	El proyecto contempla la adquisición de recursos audio visuales, como televisor, cámara de video y Proyector multimedia

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial Vygostky, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Centro de Padres y Apoderados Escuela Especial Vygostky, por un monto de M\$400.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	CENTROS DE PADRES, AGRUPACIONES CULTURALES Y EDUCACIONALES		
24	01	004	Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Chispita	\$360.000	El proyecto contempla el cierre Perimetral del recinto posterior del establecimiento con panderetas, con la finalidad de prevenir accidentes.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Chispita, por un monto de M\$360.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Chispita, por un monto de M\$360.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	CENTROS DE PADRES, AGRUPACIONES CULTURALES Y EDUCACIONALES		
24	01	004	Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Rukaukantún	\$380.000	El propósito del proyecto es adquirir material didáctico para atender a niños pertenecientes a la sala cuna y niveles medios del Jardín Infantil

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Rukaukantún, por un monto de M\$380.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Rukaukantún, por un monto de M\$380.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	CENTROS DE PADRES, AGRUPACIONES CULTURALES Y EDUCACIONALES		
24	01	004	Agrupación Cultural Cruzada Sur	\$280.000	El proyecto contempla la adquisición e implementación del vestuario Folclórico del cuerpo de baile perteneciente a la agrupación.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Cultural Cruzada Sur, por un monto de M\$280.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Cultural Cruzada Sur, por un monto de M\$280.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	CENTROS DE PADRES, AGRUPACIONES CULTURALES Y EDUCACIONALES		
24	01	004	Agrupación Cultural D.J Audio	\$500.000	El proyecto contempla la compra de equipos para mejorar la calidad de transmisión radial.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Cultural D.J Audio, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Cultural D.J Audio, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	CENTROS DE PADRES, AGRUPACIONES CULTURALES Y EDUCACIONALES		
24	01	004	Ballet Folclórico de Padre Las Casas	\$2.800.000	El proyecto contempla el confeccionar y adquirir el vestuario necesario para cada obra, vestuario que servirá para la capacitación y formación de los integrantes.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Ballet Folclórico de Padre Las Casas, por un monto de M\$2.800.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Ballet Folclórico de Padre Las Casas, por un monto de M\$2.800.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	CENTROS DE PADRES, AGRUPACIONES CULTURALES Y EDUCACIONALES		
24	01	004	Grupo Artístico y Cultural Shereezade - Esencias del Medio Oriente	\$500.000	El proyecto contempla la compra de accesorios y materiales para Danza Árabe, los cuales permitirán el realce de la ambientación y de los elementos típicos de la Cultura Árabe.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Grupo Artístico y Cultural Shereezade - Esencias del Medio Oriente, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba, con la abstención del concejal Sr. Raúl Henríquez, otorgar Subvención Municipal al Artístico y Cultural Shereezade - Esencias del Medio Oriente, por un monto de M\$500.-

El concejal Sr. Raúl Henríquez, también dejo constancia en acta que me abstengo también por razones de probidad, porque en la directiva forma parte mi hermana y una de mis sobrinas participa también en este grupo artístico.

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	SALUD		
24	01	004	Agrupación de Personas Viviendo con VIH, Familiares y Amigos una esperanza por la vida; ESPLAVIDA	\$340.000	El proyecto contempla la compra de un Notebook para desarrollar las actividades de la organización

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Personas Viviendo con VIH, Familiares y Amigos una esperanza por la vida; ESPLAVIDA, por un monto de M\$340.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Personas Viviendo con VIH, Familiares y Amigos una esperanza por la vida; ESPLAVIDA, por un monto de M\$340.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	SALUD		
24	01	004	Grupo de Voluntariado de Salud de Padre las Casas	\$300.000	Compra de Insumos de Supermercado (leche, café, Azúcar, vasos entre otros) Para ser entregados en Consultorios de la Comuna

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Voluntariado de Salud de Padre las Casas, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Grupo de Voluntariado de Salud de Padre las Casas, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	SALUD		
24	01	004	Consejo Pro - Hospital Padre las Casas	\$400.000	Financiamiento para el funcionamiento una oficina que articule las diferentes acciones, tanto públicas como privadas, en post de informar, difundir y promocionar la construcción de un Hospital en la Comuna de Padre las Casas

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Consejo Pro - Hospital Padre las Casas, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Consejo Pro - Hospital Padre las Casas, por un monto de M\$400.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	SALUD		
24	01	004	Agrupación de Acción Social Posta Roble Huacho	\$200.000	El proyecto pretende beneficiar a las personas asistentes a la posta por medio de equipos audiovisuales que les permitirá educar a los asistentes

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Acción Social Posta Roble Huacho, por un monto de M\$200.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Agrupación de Acción Social Posta Roble Huacho, por un monto de M\$200.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	SALUD		
24	01	004	Club de Diabéticos Larga Vida de Padre las Casas	\$700.000	El proyecto contempla el pago de Honorarios a un profesional podólogo, para 25 atenciones mensuales durante 8 meses.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Club de Diabéticos Larga Vida de Padre las Casas, por un monto de M\$700.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Club de Diabéticos Larga Vida de Padre las Casas, por un monto de M\$700.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Comunidad Indígena Danquilco	\$390.000	El proyecto contempla la compra de 12 carretillas de mano, las cuales son una necesidad en el trabajo en la producción de hortalizas.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Danquilco, por un monto de M\$390.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Danquilco, por un monto de M\$390.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Comunidad Indígena Antonio Alca	\$400.000	El proyecto contempla mejorar la infraestructura de nuestra sede Comunitaria

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Antonio Alca, por un monto de M\$400.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Antonio Alca, por un monto de M\$400.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Asociación Indígena Wuyhuen Kurruf	\$500.000	El proyecto consiste en habilitar huertos familiares para 25 socios de la organización.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Asociación Indígena Wuyhuen Kurruf, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Asociación Indígena Wuyhuen Kurruf, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Comunidad Indígena Huentecol Lleuvul	\$500.000	El proyecto consiste en la adquisición de artefactos para el mejoramiento de baños de cada uno de los socios de la comunidad.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Huentecol Lleuvul, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Huentecol Lleuvul, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Comunidad Indígena Pancho Marivil	\$500.000	El proyecto contempla la compra de materiales para la construcción de la sede social.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Pancho Marivil, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Pancho Marivil, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Comunidad Indígena Francisco Marin Aucañir	\$500.000	El proyecto contempla la compra de sillas, mesas, un escritorio y un lavaplatos, con el propósito de implementar la sede Comunitaria

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Francisco Marin Aucañir, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Francisco Marin Aucañir, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Comunidad Indígena Manuel Huenchulaf	\$500.000	El proyecto contempla la construcción de un invernadero para cada socio de la Comunidad

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Manuel Huenchulaf, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Manuel Huenchulaf, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Comunidad Indígena Francisco Quereban	\$490.000	El proyecto consiste en la implementación de una Biblioteca Inter cultural, por lo cual se requiere la adquisición de materiales (libros, diarios, revistas, CD, laminas etc.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Francisco Quereban, por un monto de M\$490.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Francisco Quereban, por un monto de M\$490.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Comunidad Indígena Juana Morales Viuda de Zuñiga.	\$800.000	El proyecto consiste en la terminación de la construcción actual de la sede comunitaria y la instalación de un cerco de malla en el entorno.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Juana Morales Viuda de Zuñiga, por un monto de M\$800.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Juana Morales Viuda de Zuñiga, por un monto de M\$800.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Comunidad Indígena Francisco Ancapi	\$500.000	El proyecto contempla la adquisición de mallas y grapas para cercar huertos

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Francisco Ancapi, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Francisco Ancapi, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Comunidad Indígena Esteban Loncomil	\$500.000	El proyecto contempla la adquisición de un bote que permita el acceso rápido y expedito al sector de Labranza

El concejal Sr. Jaime Catriel, recuerdo que hace un par de años atrás una Comunidad presentó un proyecto de un bote para cruzar a Labranza, recuerdo que esa vez se le hizo la consulta a los Marinos y esa Subvención no la pudimos aprobar por todas las consecuencias que significaban, tenían que tener chalecos salvavidas, si llegara a pasar algo, ni Dios quiera, nos iba a complicar y por ese motivo no se les dio la Subvención. No sé si ahora están todos los requerimientos respecto de esto, me gustaría saber antes de.

El señor Alcalde, muy bien don Jaime, don Pedro va a explicar.

El señor Pedro Doyharcabal, Dideco, el tema fue planteado en las comisiones de evaluación del proyecto y conforme a lo informado por el señor Cárcamo, se tomó contacto con los Dirigentes, se les orientó respecto de las autorizaciones que deben tramitar ante la Capitanía de Puerto de Villarrica, que es la que tiene jurisdicción aquí sobre el territorio; en todo caso, pudiera ser que eso quedara como condición para la entrega de la Subvención, la acreditación de esa autorización.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, gracias Presidente, también comparto la misma inquietud del Concejal Catriel, sin desmerecer el objetivo que tiene la Subvención, me parece que debieran existir las autorizaciones correspondientes de parte de la autoridad Marítima, en este caso, de la Capitanía de Puerto de Villarrica, como condición básica para el otorgamiento de esta Subvención; por lo cual, estaría de acuerdo en aprobarla, siempre y cuando el otorgamiento quedara condicionado a la autorización de parte de esa Institución.

El concejal Sr. Sergio Sandoval, Presidente la verdad de las cosas es que, teniendo en consideración los riesgos potenciales que pueda correr la población que utilice ese medio de transporte, la verdad de las cosas es que mientras a mí no me muestren una autorización de la Gobernación Marítima y la capacitación de las gente que va a conducir el bote, no asumo la responsabilidad de entregar Subvención. Lo que le sugiero es que se pidan previamente estos

antecedentes y si la Comunidad los trae, no tengo problema, pero, así dejando un cheque en blanco, con respeto de la opinión de cada uno de los colegas que están acá, particularmente no asumo el riesgo, pensando fundamentalmente, ojalá que nunca ocurra, que pueda ocasionarse más de algún accidente.

El señor Alcalde, me parece muy bien las observaciones y me sumo. Es una necesidad para ellos tener el bote para poder cruzar el río, pero, también es cierto que están los peligros; cuando nosotros vimos este proyecto también pensamos en eso y va a quedar supeditado a que tengan los chalecos salvavidas y que tengan una capacitación, estoy casi seguro que para un bote a remo no se necesita autorización, pero, sí en este caso que sería de una Comunidad; por lo tanto, dejemos el dinero reservado de la Subvención, pero, bajo la condición de que exista una capacitación, que demuestren que van a poder usarlo de buena manera y que tengan los chalecos salvavidas en los botes; por lo tanto, la podemos aprobar, pero, va a quedar condicionada a todo eso que ya conversamos.

El concejal Sr. Sergio Sandoval, perdón, lo que entendí, corrígeme en esto, es que no vamos a aprobar esta Subvención ahora, vamos a dejar reservado los recursos.

El señor Alcalde, propongo dejarla aprobada y entregarla bajo las condiciones que hagan el curso, que tengan los chalecos salvavidas y que haya una capacitación de parte de las personas que van a operar el bote.

El señor Alcalde, frente a los hechos vamos a dejarla suspendida, y la presentamos más adelante, cuando estemos seguros de la capacitación.

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Asociación Indígena Mapuche Urbana de Padre las Casas	\$500.000	El proyecto contempla la adquisición de vestuario mapuche e instrumentos mapuches

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Asociación Indígena Mapuche Urbana de Padre las Casas, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Asociación Indígena Mapuche Urbana de Padre las Casas, por un monto de M\$500.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS		
24	01	009	Comunidad Indígena Juan Huaiquil	\$480.000	El Proyecto contempla la compra de carretillas y 25 kilos de arvejas (una carretilla y 2 kilos de arveja por socio)

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Juan Huaiquil, por un monto de M\$480.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Juan Huaiquil, por un monto de M\$480.-

Cuenta			Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS	
24	01	009	Comunidad Indígena Licanco Chico	\$500.000 El proyecto contempla la implementación de la sede comunitaria

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Licanco Chico, por un monto M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Licanco Chico, por un monto M\$500.-

Cuenta			Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS	
24	01	009	Comunidad Indígena Ilario Parra	\$430.000 El proyecto Tiene por finalidad el cercado de los huertos destinados a la producción de hortalizas y una carretilla para cada socio.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Ilario Parra, por un monto de M\$430.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Ilario Parra, por un monto de M\$430.-

Cuenta			Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS	
24	01	009	Comunidad Indígena Juan Quilen	\$500.000 El proyecto contempla el mejoramiento e implementación de sede Comunitaria

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Juan Quilen, por un monto de M\$500.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Juan Quilen, por un monto de M\$500.-

Cuenta			Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	COMUNIDADES Y ASOCIACIONES INDIGENAS	
24	01	009	Comunidad Indígena Paillanao	\$1.000.000 El proyecto contempla la adquisición de materiales para la construcción de una sede Comunitaria

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Paillanao, por un monto de M\$1.000.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Comunidad Indígena Paillanao, por un monto de M\$1.000.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	OTRAS		
24	01	009	Cuerpo de Bomberos de Temuco	\$5.000.000	El proyecto contempla la adquisición de combustible y lubricantes, uniformes de trabajo, 12 equipos de radios, 1 proyector y materiales de oficina

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Temuco (para el funcionamiento de la 6ª Compañía de Padre Las Casas), por un monto de M\$5.000.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Temuco (para el funcionamiento de la 6ª Compañía de Padre Las Casas), por un monto de M\$5.000.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	OTRAS		
24	01	009	Cuerpo de Bomberos de Temuco (Brigada de Metrenco)	\$2.000.000	El proyecto contempla el pago de honorarios de cuarterero; y leyes sociales

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Temuco (Brigada de Metrenco), por un monto de M\$2.000.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Temuco (Brigada de Metrenco), por un monto de M\$2.000.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	OTRAS		
24	01	009	Fundación Cáritas Araucanía	\$300.000	El proyecto contempla la adquisición de un mueble de cocina el cual protegerá los alimentos, que la comunidad les proporciona para atender a familias que se encuentran en condiciones económicas difíciles. Además la compra de utensilios de cocina.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Fundación Cáritas Araucanía, por un monto de M\$300.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Fundación Cáritas Araucanía, por un monto de M\$300.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	OTRAS		
24	01	009	Cooperativa Campesina Huichahue	\$350.000	El proyecto contempla la adquisición de un Notebook y una impresora multifuncional, la cuales irán en beneficio de las gestiones que realiza la cooperativa para apoyar a sus socios, los cuales son pequeños agricultores de la comuna.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Cooperativa Campesina Huichahue, por un monto de M\$350.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Cooperativa Campesina Huichahue, por un monto de M\$350.-

Cuenta				Monto Propuesto	Justificación
Subt	Item	Asig	OTRAS		
24	01	009	Iglesia Pentecostal Apostólica	\$1.000.000	El proyecto contempla en la conexión al sistema de alcantarillado y agua potable, además la construcción de dos salas de baño.

El concejal Sr. Sergio Sandoval, quiero ser consecuente con lo que uno está diciendo en este Concejo y no porque estén los vecinos acá, uno se va a colocar populista en algunas oportunidades y pulcro en otras, en un par de reuniones de Concejos atrás, le señalé a un Cura Párroco que, estaba en el mismo salon en una reunión como esta, que una Subvención y aquí me gustaría que estuviera la gente de Control, tengo la duda respecto de la legalidad de entregar una Subvención a una organización cuya Personalidad Jurídica sea una Iglesia, sea Católica o Evangélica. No tengo ningún de entregar a la Comunidad Evangélica una Subvención como a la comunidad Católica, lo único que quiero preservar sí es que no tengamos algún vicio de legalidad, porque entiendo que para poder nosotros entregar Subvenciones, tenemos que hacerlo a organizaciones que persigan o contribuyan al desarrollo de los fines de la Corporación Edilicia y precisamente aquí estamos en un tema de fe; insisto, no tengo ningún problema en aprobar, pero, tampoco quiero que usted Presidente y por consiguiente nosotros tengamos algún problema de legalidad, entonces, si está el Director de Control, me gustaría pedir su opinión y en virtud de ellos, poder votar en conciencia.

El señor Pedro Doyharcabal, Dideco, aportar nada más que el tema se discutió en la Comisión respectiva, cuando hablamos del proyecto, y en atención a que ellos por un lado acreditaron la propiedad del inmueble y por otro lado, teniendo en consideración junto con el fin religioso, además el espacio se utiliza para talleres de capacitación, en diferentes cursos, se tomó en consideración todos estos elementos para poder pasarlo a propuesta de aprobación, no es un fin religioso es el que se persigue, sino que, mejorar las condiciones de uso del espacio, enfocado al tema de talleres que se desarrollan ahí.

El concejal Sr. Raúl Henríquez, cuando es una discusión jurídica, no me puedo sustraer en mi condición de Abogado, solamente aportar respecto de esto que la Ley, entiendo que Control revisó cada una de estas Subvenciones, en ese entendido yo también he votado en esta Sesión, pero, me parece más que la connotación religiosa de la Personalidad Jurídica de la institución, lo que importa para estos efectos es el proyecto específico que ellos presentan, y en ese entendido me parece que este es un proyecto que contribuye y coopera con el cumplimiento de las funciones municipales, en general especialmente el Artículo 4º de la Ley, en ese entendido no veo inconveniente, sin perjuicio de lo pueda decir Control, mi voto por lo menos particular va a ser a favor de esta Subvención, que entiendo que el proyecto está acorde a los dispuesto en el Artículo 5º de la Ley 18.695, que es la que establece en fondo las facultades para que este Concejo Municipal pueda otorgar Subvención Municipal, sea católico, sea evangélico, a mí me interesa específicamente la labor social que desarrollan los distintos credos.

El señor Alcalde, todas las Subvenciones fueron revisadas por Control, puse el tema de la Iglesia porque más o menos el año 2007, el Concejo no aprobó una Subvención a una Iglesia, pero, fue porque esa Subvención era para terminar la Iglesia y eso no se podía otorgar, pero, en este caso no es en sí para la Iglesia, sino que es para los talleres de la Iglesia, es la condición al alcantarillado, entonces, la Comisión estimó que sí podíamos entregarla, pero, aprovechando que está nuestro Director de Control le vamos a hacer la consulta respectiva.

El señor Pedro Doyharcabal, Dideco, lo que sucede don Hugo es que hay una Subvención que corresponde a la Iglesia Apostólica, para un inmueble que tienen aquí en Padre Las Casas, presentaron un proyecto destinados a mejorar las condiciones sanitarias, específicamente la conexión al sistema de alcantarillado y agua potable. En este local a parte del fin espiritual que se desarrolla ahí, respecto al cual no nos compete apoyar, además se desarrollan talleres de capacitación, desarrollan temáticas en el ámbito familiar, espiritual, orientando a la familia en el tema de alcoholismo, drogadicción, depresión, etc., además de talleres de manualidades, operativos oftalmológicos entre otros, los cuales según nos informan, tienen gran aceptación en la comunidad. Entonces, considerando que se trata de mejorar un poco el entorno en el cual se están desarrollando todas estas prestaciones, que de alguna u otra manera, son de competencia municipal, es que se estimó pertinente pasar esta Subvención.

Debo hacer presente también, ahí no estuvo don Hugo, pero, estuvieron funcionarios de la Dirección de Control cuando analizamos este proyecto y se estimó ajustado a la legalidad, por tanto pertinente la aprobación de pasarlo.

El concejal Sr. Sergio Sandoval, tengo una duda Director de Control, solamente para que me diga si estoy en la razón o por favor sáqueme de mi ignorancia, la pregunta es muy concreta porque probablemente vamos a presentar un precedente de aquí en adelante, al menos en este Concejo Municipal, la pregunta es: ¿el Concejo Municipal le puede entregar una Subvención a una organización cuya Personalidad Jurídica sea una Iglesia?, da lo mismo si es Evangélica o Católica, esa es mi duda, la duda no es respecto del proyecto.

El señor Hugo Cortés, Director de Control Interno, respecto a la parte del culto, no está como función municipal atender ese tema; sin embargo, todo lo que pueda hacer una empresa respecto a temas de ámbito comunitario, drogadicción, alcoholismo, obviamente son temas municipales, la Municipalidad puede otorgar una Subvención para ese fin, independiente que sea una Iglesia quien realice esta actividad. Lo privativo, lo que la Municipalidad no podría financiar es una Subvención al tema vinculado al culto, porque esa no es función municipal, pero, sí es función municipal atender el tema de alcoholismo, la capacitación en materias vinculadas a talleres laborales o cosas de ese tipo, obviamente que hay muchas organizaciones religiosas que cumplen con esa tarea, diría en muy buenas condiciones, y esas son funciones municipales.

El concejal Sr. Sergio Sandoval, en conclusión Director, usted como asesor del Concejo Municipal, nos sugiere aprobar no solamente a esta Iglesia, a cualquiera Iglesia, dependiendo del proyecto que haya atrás, no importa la Personalidad Jurídica que la presente, sino que lo que interesa es el proyecto que se va a desarrollar.

El señor Hugo Cortés, Director de Control Interno, lo otro que es interesante saber, por lo menos los estatutos que he visto de las Iglesias, todas contemplan esta acción, lo

complicado podría ser que los estatutos de la Iglesia, como funciones a desarrollar, no contemple estas otras cosas y fuera solamente culto, entonces, siempre recomiendo que se revise el estatuto de la Iglesia, para ver si cabe en las funciones que ellos dicen que van a hacer, el tema por ejemplo de las capacitaciones, atender el riesgo como el alcoholismo o drogadicción.

El señor Alcalde, hay un dictamen de Contraloría, de una Iglesia donde se autorizó que se podía pintar por fuera con una Subvención, pero, no intervenir por dentro, entonces cuando pensamos en esta Subvención y tomando como referencia este dictamen, nos pareció que el alcantarillado era externo. Además quiero recalcar, que la Iglesia nos está pidiendo esto para mejorar sus talleres, no estamos hablando de mejorar la Iglesia por dentro, ni involucrarnos en lo que es el culto.

El señor Hugo Cortés, Director de Control Interno, ahora, también podría ser en materias culturales, recuerdo por ejemplo el caso de Chiloé, casi todas las Iglesias son monumentos nacionales incluso de la humanidad; entonces si bien es cierto es un templo, la Municipalidad eventualmente también podría aprobar una Subvención para mantenimiento de esa Iglesia por el efecto cultural que ella tiene en la comunidad.

El señor Alcalde, no obstante siendo materia nueva y habiendo quórum, somete a votación, otorgar Subvención Municipal a la Iglesia Pentecostal Apostólica, por un monto de M\$1.000.-

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal a la Iglesia Pentecostal Apostólica, por un monto de M\$1.000.-

El señor Alcalde, gracias, con esta Subvención damos por terminado este Concejo, muchas gracias a la gente que asistió y gracias a los Concejales por su apoyo a las Subvenciones.

Se levanta la sesión a las 11:45 horas.